

Paz con justicia de género y verde en América Latina

Serena Eréndira Serrano Oswald¹

Resumen

En aras de reflexionar qué paz queremos y a qué paz aspiramos en América Latina, es indispensable situarnos en torno a la concepción de la paz desde la que planteamos nuestras reflexiones y esfuerzos. Transitar de un marco de paz negativo y estrecho, que considera predominantemente las dimensiones militares y políticas, hacia un marco de paz positiva, ampliada, transformativa y justa, tiene sentido si consideramos que el promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, con instituciones sólidas y en favor del desarrollo sustentable es parte de la agenda 2030 en su objetivo ODS 16.

América Latina como región tiene un legado colonial en el que se privilegiaron la extracción de sus recursos naturales, así como el enriquecimiento de ciertos grupos sociales reducidos a expensas de la explotación de otros grupos poblacionales amplios que quedaron sumidos en la vulnerabilidad. A pesar de los avances significativos *de jure* en el último siglo en términos de derechos humanos, igualdad, equidad, no discriminación, al indagar en los indicadores sobre violencia directa en la región, nos encontraremos con lazos que inevitablemente se sostienen en la violencia histórica y sus componentes estructurales y culturales. Por ello es indispensable el enfoque de justicia social y verde intercultural, interseccional y de género. Las tres formas de violencia (directa-estructural y cultural) se relacionan, se dinamizan, se co-crean. Construir una agenda de paz positiva y transformadora en el subcontinente necesariamente implica abordarlas en conjunto.

Si bien hay diversos análisis desde la investigación para la paz mucho más detallados en torno a cada forma de violencia, tradicional y emergente, y en torno a la calidad de la vida democrática en la región, en este texto considero pertinente abordar algunos indicadores actualizados en tres grandes ejes emergentes o ampliados de violencias (panorama socio-económico-político, impacto del cambio ambiental global y climático, género y violencia) en aras de ofrecer un panorama de la complejidad de la agenda de paz positiva en la región.

Conceptos clave: Paz; Género; Justicia verde.

“Si quieres paz, trabaja para la paz”, Universidad de Paz de Costa Rica

Introducción

En aras de reflexionar en torno a la paz que queremos y la paz a la que podemos aspirar en la región latinoamericana, en clave de justicia de género y verde, el presente texto hace un recorrido en tres tiempos. De inicio se delibera en torno a la conceptualización de la paz y sus componentes, en los que se propone un marco de paz positiva, ampliada, transformativa y justa (sección 1). Más adelante, se presentan tres de los principales desafíos y áreas de oportunidad de la paz en la región de cara al siglo XXI (sección 2). Por último, hay una reflexión integradora de cierre (sección 3).

¹ Doctora en Antropología Social, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, sesohi@hotmail.com

Sección 1. Hacia un marco de paz positiva, ampliada, transformativa y justa

En aras de reflexionar qué paz queremos y a qué paz aspiramos en América Latina, es indispensable situarnos en torno a la concepción de la paz desde la que planteamos nuestras reflexiones y esfuerzos. Transitar de un marco de paz negativo y estrecho, que considera predominantemente las dimensiones militares y políticas, hacia un marco de paz positiva, ampliada, transformativa y justa, tiene sentido si consideramos que el promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, con instituciones sólidas y en favor del desarrollo sustentable es parte de la agenda 2030 en su objetivo ODS 16 (ONU, 2015).

Tradicionalmente, desde sus orígenes grecorromanos de *eirene* y *pax romana* rastreados por Galtung (Martínez, 2018), la paz desde una concepción negativa y limitada se ha entendido como una ausencia de violencia directa, la violencia de los conflictos y de la guerra sostenida por la ley, pero sin consideración de la calidad de vida, las violencias estructurales y la agencia de grandes sectores de la sociedad más allá del gobierno.

Empero, no sólo el tipo de conflictos y guerras han cambiado a lo largo de los siglos, sino que las concepciones tanto de la paz como de la seguridad –que frecuentemente han sido significadas de forma intercambiable y no se puede negar su estrecha relación– han evolucionado también y se han referido tanto a estados filosóficos, psicológicos, políticos, sociológicos, hasta ir constituyéndose en un concepto científico ambiguo y elástico, que incorpora marcos de referencia, dimensiones, personas, grupos, hechos, áreas, coyunturas y condiciones históricas cambiantes (Waeber, 2009).

Aunque si optamos por una concepción positiva (Galtung, 1985), la paz se torna un camino y no sólo una meta. Tiene que ver con buscar soluciones a los conflictos al tiempo que se incluyen indicadores estructurales y de justicia, además de los elementos que permiten que la paz se construya cotidianamente y que perdure, por lo que se sustenta en las aspiraciones de la buena vida y la armonía social en las diversas sociedades tales como los derechos humanos, la justicia social y la seguridad humana. De manera que el modelo de paz positiva implica la interrelación de la violencia directa, estructural y cultural con dimensiones personales, relacionales, institucionales, económicas, socioculturales e incluso de cara al Cambio Ambiental Global (Ramos, 2015).

Desde una visión ampliada, profundizada y sectorializada de la paz y la seguridad (Brauch et al., 2016), la relación cambiante entre la seguridad nacional y la seguridad internacional, se ha visto fuertemente enriquecida por la seguridad humana, en donde se considera al Estado y las organizaciones multilaterales, así como a diversos agentes económicos, de sociedad civil y procesos socioambientales, en las que el género, la interseccionalidad y la interculturalidad son transversales. Así, nos interesa una concepción de paz i) *ampliada*, que considera las dimensiones tradicionales políticas y militares, así como las económicas, sociales y ambientales; ii) *profundizada* o multi-nivel que va desde la seguridad humana centrada en las personas hasta la paz centrada en el Estado y los organismos multilaterales, de lo nacional a lo regional e internacional y viceversa, desde lo global hasta lo regional, comunitario, individual y humano en su diversidad; y iii) *sectorializada*: que considera sectores muy específicos, algunos prioritarios en ciertos territorios aunque en otros no lo sean, por ejemplo energía, agua, salud, alimentación, megaextractivismo, crimen organizado, pluriculturalidad, pandemias, ciberespacio, etc (Oswald; Brauch, 2009).

Se trata, además, de reflexionar la paz en torno a un contexto democrático de arena pública destradicionalizada e imperfecta (Jovchelovitch, 2019), en la que los conflictos tienen una cualidad

creativa, positiva e innovadora; no solamente se conciben como amenazas negativas. Es decir, si bien los conflictos y las amenazas a la paz y la seguridad se circunscriben a un lugar (desde muy local hasta a escala global), a un tiempo específico (sincrónico o diacrónico), también se van entendiendo, co-construyendo, enfrentando y transformando dialógicamente, dinámicamente, aunque al estar ante una arena pública y una acción comunicativa imperfecta (Habermas, 1989a, 1989b), los diferentes actores y grupos no tienen el mismo poder, la misma capacidad de participar y determinar el diálogo de forma equivalente. Todo ello desde una perspectiva sistémica de segundo orden en la que somos observadores y parte del proceso, nos transformamos en la medida que nos meta-comprendemos.

Por ejemplo, uno de los principales desafíos que enfrentamos en el siglo XXI, es el cambio ambiental global (CAG). Históricamente en la tradición de ciencia occidental se hablaba de la centralidad de los seres humanos en la Tierra (por citar algunos, la Era Antropozoica de Stoppani, el Periodo Antrópico de Renevier, la Era Psicozoica de LeConte y Schuchert y la noción de Noosfera de Verdansky, Le Roy y de Chardin), sin embargo, se planteaban como etapas de evolución y progreso, sin considerar los costes sistémicos o las sinrazones derivadas de la era industrial-postindustrial, llamadas “de la razón”. Jamás se había considerado la huella antropogénica en la Tierra de forma negativa o integral hasta que se pudieron establecer fiablemente los datos, en los que, en el llamado Antropoceno, los seres humanos somos la principal fuerza desestabilizadora que impacta enormemente en el sistema terrestre y en las posibilidades de pervivencia de ésta y otras especies (Prado; Serrano, 2021). De cara a las inundaciones, las sequías extremas y la desertificación, al cambio climático, a los puntos potenciales de ruptura, a las alteraciones en los usos de suelo, en los ciclos hídricos, biogeoquímicos y en la biodiversidad, al cambio tecnológico, la geopolítica cambiante y la creciente conectividad, la seguridad militar y política contractual no basta. Los desafíos invitan a concebir la paz entre personas, grupos, sectores, agentes, Estados, fuerzas supranacionales, pero también como humanidad en su conjunto, de forma transformativa y dual, tanto en fuente de amenaza como en potenciales soluciones. Estamos ante un punto de quiebre epistemológico, sin obviar las relaciones de poder que nos impactan como región, co-construimos la paz desde la agencia sistémica, de forma positiva, ampliada, transformativa y justa.

Sección 2. La paz con justicia de género y verde en América Latina de cara al siglo XXI: desafíos y áreas de oportunidad

En términos de la conceptualización de la paz ligada a la seguridad a nivel regional, en América Latina, el optimismo inicial que ligó el desarrollo al crecimiento económico y la visibilización de la sociedad civil organizada se empezó a opacar ante la militarización y las crisis de la década de los ochenta. Más adelante, en la década de los noventa el fin de la Guerra Fría y el mundo bipolar, la consolidación de la hegemonía de EUA y sus intereses en la región, los procesos crecientes de globalización, así como la creciente atención del Banco Mundial y los organismos multilaterales en la pobreza, el surgimiento y consolidación de la discusión en torno al cambio climático y ambiental, la seguridad humana, la categoría analítica de vulnerabilidad social, los Objetivos del Milenio, entre otros, permitieron crecientemente romper el pensamiento de paz hegemónico y ampliar, profundizar y sectorializar la discusión y las agendas en torno al cuarteto conceptual desarrollo, ambiente, paz y seguridad y sus interacciones (Brauch, 2009). La promoción de la seguridad humana ganó terreno y persiste como un pilar importante de la paz positiva,

“consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano. Seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida. Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticas, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad” (CHS, 2003, p. 4).

Esta visión se reforzó con los ODS y la Agenda 2030 (UN, 2015). Empero, en el cambio de milenio y ante los ataques terroristas del 11 de septiembre y ahora nuevamente de cara al conflicto armado Rusia-Ucrania, la agenda ha virado drásticamente, nuevamente hacia una visión estrecha, fragmentada o sobre-especializada, priorizando agendas encogidas en términos político-militares, a pesar de que los desafíos de la región y las crisis por la pandemia del coronavirus han dejado muy claro que es indispensable recuperar esta visión ampliada, profundizada y sectorializada de paz, seguridad, ambiente y desarrollo, especialmente pensando en los grupos de población históricamente más vulnerables.

América Latina como región tiene un legado colonial en el que se privilegiaron la extracción de sus recursos naturales, así como el enriquecimiento de ciertos grupos sociales reducidos a expensas de la explotación de otros grupos poblacionales amplios que quedaron sumidos en la vulnerabilidad. A pesar de los avances significativos *de jure* en el último siglo en términos de derechos humanos, igualdad, equidad, no discriminación, al indagar en los indicadores sobre violencia directa en la región, nos encontraremos con lazos que inevitablemente se sostienen en la violencia histórica y sus componentes estructurales y culturales. Por ello es indispensable el enfoque de justicia social y verde (Arroyo et al., 2022) intercultural, interseccional y de género. Las tres formas de violencia (directa-estructural y cultural) se relacionan, se dinamizan, se co-crean. Construir una agenda de paz positiva y transformadora en el subcontinente necesariamente implica abordarlas en conjunto.

Si bien hay diversos análisis desde la investigación para la paz mucho más detallados en torno a cada forma de violencia, tradicional y emergente, y en torno a la calidad de la vida democrática en la región (Oswald; Serrano, 2018a, 2018b; Rojas, 2012; también consultar ReLaPac), en este texto considero pertinente abordar algunos indicadores actualizados en tres grandes ejes emergentes o ampliados de violencias (panorama socio-económico-político, impacto del cambio ambiental global y climático, género y violencia) en aras de ofrecer un panorama de la complejidad de la agenda de paz positiva en la región.

i) Panorama socio-económico-político

En términos del panorama socio-económico-político, se conjunta el legado colonial, la concentración de poder político y económico, la baja productividad histórica, la gobernabilidad compleja, la urbanización caótica, la precariedad, la informalidad, la pobreza, la vulnerabilidad múltiple, el crecimiento económico mediocre, las economías ilícitas, la corrupción en sistemas políticos-económicos y financieros, los retrocesos democráticos, las instituciones frágiles, la dependencia en extracción de recursos naturales, las crisis alimentarias, entre otros, aunque los

malestares se exacerbaban por la marcada desigualdad en la zona y el impacto de la pandemia por Covid-19, la guerra en Ucrania y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales (IMF, 2022). América Latina ha sido considerada la región más desigual del mundo (CEPAL, 2017) y a pesar de los avances logrados, la pobreza está en su mayor nivel en décadas (WB, 2022). Más de un tercio de las personas latinoamericanas son pobres (34% de la población, que en el caso de población indígena sube a 49%), lo que equivale a 210 millones de personas y 14% son pobres extremos (CEPAL, 2022b). En términos de ingresos, el 10% más rico de la población concentra el 37% de los ingresos, en tanto en 40% más pobre recibe la menor porción de ingresos (13%). La diferencia de expectativa de vida entre zonas ricas y pobres puede ser de dos décadas (PNUD, 2019). En cuanto a movilidad social se refiere, de 82 países analizados por el Índice Global de Movilidad Social (WEF, 2020), siendo los primeros lugares los mejor posicionados, en América Latina los países presentan oportunidades muy precarias, con sólo tres entre los primeros 50 lugares: Uruguay (35), Costa Rica (44), Chile (47), Ecuador (57), México (58), Brasil (60), Panamá (63), Colombia (65), Perú (66), El Salvador (68), Paraguay (69), Honduras (74) y Guatemala (75).

En términos crecimiento económico, medido como tasa de crecimiento anual del PIB, entre 2014 y 2019 ALC creció 0.3%, la tasa más baja desde 1901, cifra previa al impacto de la crisis por Covid-19 (CEPAL, 2021). La respuesta ante este escenario fue el gasto social, políticas públicas y redistributivas, especialmente para los sectores más desfavorecidos. Empero, la pandemia por Coronavirus ha sido la mayor crisis sanitaria en la historia reciente de la región, exacerbada por los malestares estructurales aunados a la insuficiente infraestructura sanitaria, precarios sistemas de protección social, dependencia significativa en la economía informal (hasta en 60%), fragilidad y descrédito institucional, polarización, corrupción, etc. En 2020 a comparación con 2019 se perdieron 47 millones de empleos en la región (CEPAL, 2021). Según el Fondo Monetario Internacional, la desaceleración de crecimiento económico será de 1,7% y la inflación promedio en la región en 2022 será de 11,2% y de 7,1% en 2023 (IMF, 2022). Los niveles de ahorro son bajos y las personas y familias viven al día, 30% de latinoamericanos puede subsistir sin ingresos entre 1 y 3 meses, 25% aguantaría un mes y 15% aguantaría una semana como máximo (SELA, 2022). Muchos países en América Latina tienen las tasas de mortalidad más altas del planeta (Latinobarómetro, 2021). Al inicio de la pandemia, la tasa de muertes en la región era de 40%, la más alta del mundo (OCDE, 2020). A junio de 2021, los muertos en la región equivalían al 32% del total mundial de fallecimientos, una proporción casi cuatro veces mayor que la de la población de la región en relación a la población mundial (8,4%; CEPAL, 2021). Si bien los gobiernos respondieron de forma proactiva, la pandemia por SarsCov2 y sus impactos son un claro ejemplo de la importancia de una visión ampliada de paz y seguridad en aras de garantizar condiciones de bienestar mínimas para el desarrollo de la vida. Ante estos ciclos viciosos de vulnerabilidad en poblaciones con pobreza extrema y alta vulnerabilidad socioambiental, fragilidad institucional estatal, actores paralelos subestatales y suprarregionales como el crimen organizado, una globalización caótica, rezago tecnológico, migración y desplazamientos muy significativos, la pugna geopolítica y por recursos naturales en la región entre EUA y China, etc. encontramos fuertes segmentos poblacionales polarizados y descontentos que enfrentan dilemas de supervivencia.

En miras a futuro, un contexto de fragilidad socio-económica con vulneración de derechos, marcada desigualdad e injusticia social es garantía de crecientes tensiones sociales, polarización y conflictos (Oswald; Serrano, 2018a, 2018b). Si no se abordan y transforman las condicionantes estructurales, el crecimiento seguirá siendo lento e insuficiente. Según CEIUC (2022), la debacle económica se acompaña de riesgos sociopolíticos significativos en la región como una crisis triple: de gobernabilidad, de expectativas y de certezas, que implica retos específicos tales como la erosión

democrática, protestas sociales y violencia, polarización política, economías ilícitas, inversión extranjera en caída, el auge de China, la irrelevancia regional, cibercriminos, crisis migratoria y cambio climático y escasez hídrica. En el Índice de Democracia Global (Economist, 2022), en la zona sólo Costa Rica y Uruguay tienen una llamada ‘democracia plena’. Adicionalmente hay un desencanto con la democracia, de acuerdo a Latinobarómetro (2021), a 51% de personas entrevistadas no les importa tener un gobierno no democrático si soluciona sus problemas. Es indispensable diseñar estrategias de corto, mediano y largo plazo de alcance regional, con inversión en instituciones sólidas y democráticas, en programas sociales, en infraestructura, en cadenas productivas locales, regionales y transnacionales, en eficiencia y transparencia, en bienestar, culturas de paz, inclusión y educación. Por ejemplo, cruzando educación, pandemia, generación y economía, según el Banco Mundial se ha perdido un promedio de 1,5 años de aprendizaje, lo que afecta a infantes pequeños y en condiciones de vulnerabilidad, y les pone en riesgo de perder el 12% del total de los ingresos que percibirán durante toda su vida (WB, 2022). Se trata de retos que además se exacerban por otros desafíos como el cambio ambiental global y climático o las desigualdades y violencia de género, afectando segmentos poblacionales especialmente vulnerables, como veremos a continuación.

ii) Cambio ambiental global y climático

Latinoamérica y el Caribe son una de las regiones más altamente expuestas a los efectos del Cambio Ambiental Global y del Cambio Climático (IPCC, 2022). Las emisiones de gases de efecto invernadero aumentaron 50% entre 1990 y 2018 (WRI, 2021), y aunque las emisiones en Latinoamérica representan 8% de las emisiones mundiales –comparadas con el 40% que aportan EUA y China- (Gálvez, 2019; WB, 2022), los impactos se experimentan de forma sistemática y sistémica, vulnerando al 45% de la población mundial, unos 3450 millones de personas (IPCC, 2022). Por su ubicación geográfica, América Latina y el Caribe se ven amenazadas por fenómenos meteorológicos extremos como tifones y huracanes, lluvias extremas, fenómenos intercambiables como la Niña o el Niño, tormentas eléctricas, granizadas, tornados, tormentas de nieve, fuertes nevadas, aludes, deslizamientos, marejadas, deshielo en glaciares, inundaciones incluyendo inundaciones repentinas, megasequías, incendios, deforestación, desertificación, olas de calor y olas de frío que son cada vez más frecuentes y severas. Estos eventos climáticos ya han ocasionado importantes pérdidas económicas y sociales, reduciendo los ingresos del 40% más pobre de la población en más del doble del promedio de la población de la región, con el potencial de empujar a la pobreza extrema a entre 2,4 y 5,8 millones de personas en la región para el 2030 (WB, 2021, p. 1). Adicionalmente, se estima que 17 millones de personas podrían verse obligados a abandonar sus hogares y casi 6 millones a caer en pobreza extrema de aquí a 2030, debido a la falta de agua potable, así como a una mayor exposición al calor excesivo y a las inundaciones en la región (WB, 2022). Tan sólo en el Caribe, entre 2020 y 2023 se calculan entre 53.000 a 75.000 millones de dólares de pérdidas por todos los eventos extremos, huracanes y la pandemia por Covid-19 (Singer, 2022). Recordemos que buena parte de la población y de las ciudades más importantes están asentadas en las costas, en zonas con alto estrés hídrico, que la región es considerada granero del mundo y la agricultura representa entre el 5 y el 18 % del PIB en 20 países de la región (WB, 2021), que el 80% de las pérdidas por desastres afectan las zonas urbanas, que los eventos extremos modifican los ecosistemas, reducen la productividad y la capacidad de adaptación en muchos sectores, con impactos en el turismo, la pesca, el transporte, el abasto energético, la industria, la producción y el consumo, los servicios, las economías de subsistencia, entre otros (WB, 2022).

Acorde al Índice de Gestión de Riesgos para América Latina y el Caribe que mide peligro y exposición a amenazas socioambientales, vulnerabilidad y falta de capacidad de afrontamiento, hay 3 países con muy alto riesgo de desastres con crisis humanitarias (Haití, Guatemala y Honduras), y 7 países con un alto riesgo (Venezuela, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, México y Perú; INFORM-LAC, 2020). Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2021) se reportan anomalías en los patrones de lluvia entre 20 y 60%; una tasa media de aumento de la temperatura entre 1981 y 2010 (el incremento es mayor: 0,5°C en México, 0,35°C en Centroamérica y 0,36°C en América del Sur); el mayor número de tormentas con nombre registrado (21) incluyendo 7 huracanes en 2021; inseguridad alimentaria (siendo Haití el caso más extremo); deforestación del pulmón del mundo (la Amazonía); la megasequía en Chile que es la más grave en mil años; pérdida de 30% de la superficie de los glaciares andinos en 50 años; afectaciones en los ecosistemas marinos, acidificación, sargazo y aumento del nivel del mar a un ritmo más acelerado que en el resto del mundo; lluvias extremas con víctimas y daños récord (por ejemplo, 3,100 millones de dólares en pérdidas sólo en Bahía y Minas Gerais, Brasil en 2021); así como el aumento significativo en personas migrantes desplazadas socioambientales, pérdidas humanas, daños materiales y pérdida de la calidad de vida en ciclos recurrentes de vulnerabilidad.

Si bien la región tiene ventajas comparativas verdes y un potencial de energías renovables –solar, eólica y geotérmica– lo que puede ser aprovechado para nuevas industrias, crecimiento, exportaciones, etc. (WB, 2022), presenta importantes desafíos de prevención, adaptabilidad, mitigación y transformación, así como retos políticos, económicos y sociales ligados a los socioambientales. La capacidad de reducir la pobreza y la pobreza extrema en América Latina se verá severamente afectada a causa de los crecientes efectos del cambio climático (CEIUC, 2022, p. 10). También hay que considerar puntos potenciales de no retorno y sus impactos que han sido calificados de ‘catastróficos’, por ejemplo, la deforestación de la selva amazónica (IPCC, 2022). Por último, desde la perspectiva de paz positiva, es indispensable enfatizar que la urgencia de hacer frente a los impactos de la pandemia por Coronavirus en la zona y la crisis geopolítica global con su agenda de paz y seguridad estrechas no mermen los recursos y esfuerzos de los países en la región y el mundo por hacer frente al cambio ambiental global y climático dado que sus consecuencias son de mucho mayor envergadura.

iii) Género y violencia

Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para las mujeres (ONU, 2017). Alrededor de 2 de cada 3 mujeres (60-76% según encuestas en cada país), han sido víctimas de violencia de género de algún tipo, frecuentemente múltiple y vicaria, por lo que la violencia contra las mujeres es la violación de derechos humanos más generalizada (ONU, 2022). La prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre mujeres de 15 a 49 años en la región es de 25% (OMS, 2021). En términos de la forma más extrema de violencia en razón de género, el asesinato de odio a las mujeres (Lagarde, 2005), en la región se encuentran 14 de los 25 países con más altos índices de feminicidios en el mundo (UNFPA, 2021). La violencia feminicida es un riesgo a lo largo del ciclo vital de las mujeres, aunque según datos de CEPAL se expresa con mayor intensidad entre mujeres en edades reproductivas, y va en aumento entre adolescentes y adultas jóvenes (CEPAL, 2022). El feminicidio se exacerbó con ‘la pandemia de la pandemia por coronavirus’ o la ‘pandemia en la sombra’, con 12 mujeres asesinadas al día en promedio en la región (ONU, 2022).

A nivel intercultural e interseccional, cruzando género, discriminación económica y origen étnico, aumentan las disparidades entre los géneros (la *condición* de género) y también las desigualdades entre mujeres (la *situación* de género). Según la OIT (2019), las personas indígenas son 30% de quienes están en pobreza extrema y entre éstas, quienes enfrentan mayor exclusión histórica, social y económica, violación a sus derechos humanos, discriminación, explotación y violencias múltiples y en razón de género, las más pobres, son el 7% del total viven con menos de \$1,90 dólares al día en la región. El 85% de mujeres indígenas solamente tienen acceso al empleo informal o perciben ingresos 31% menores a otros trabajadores en empleos formales (Alonso, 2020), aunado a que en sus comunidades enfrentan discriminación histórica y carencia de servicios básicos, de salud, educativos, altos índices de analfabetismo, uniones precoces y embarazos adolescentes, violencia y acoso, marginación social y económica, acceso limitado a programas sociales, exclusión del ámbito político y violencia política en razón de género (Serrano, 2021), discriminación, explotación, así como a otras violaciones sistemáticas de derechos (CEPAL, 2013). A estas violencias hacia las mujeres indígenas se suman las que tienen lugar en contextos específicos en América Latina, que según la CIDH (2017, p. 6) son: i) el contexto de conflictos armados, ii) la ejecución de proyectos de desarrollo, inversión y extracción, iii) violencias relacionadas con la militarización de sus territorios, iv) el contexto de privación de libertad, v) la violencia doméstica, vi) la ejercida contra defensoras de derechos humanos, y vii) la específica a zonas urbanas, rurales o al contexto de migración y desplazamiento.

Si agregamos el componente generacional, hay una pedagogía sistemática de violencia de género desde las más tempranas edades. Según UNICEF, 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe sufren violencia en el hogar, la tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes (por 100.000) es cuatro veces mayor que la media mundial (12,6 ante 3 por 100.000), y el homicidio es la principal causa de muerte entre los adolescentes de 10 a 19 años (UNICEF, 2022). Según la OMS, 1 de cada 4 mujeres entre 15 y 25 años que han mantenido alguna relación íntima habría sido objeto de conductas violentas de su compañero (OMS, 2021). Adicionalmente, debemos abordar el tema del embarazo adolescente y del matrimonio infantil y las uniones tempranas (MIUT). En la región se registra la segunda tasa más alta de embarazos adolescentes del mundo, con 18% de nacimientos de madres de menos de 20 años y millón y medio de adolescentes entre 15 y 19 años que dan a luz cada año (UNFPA, 2020). Igualmente, a lo largo del último cuarto de siglo en la zona, 1 de cada 4 adolescentes se casa o se une antes de cumplir la mayoría de edad (18 años), con importantes impactos en su vida personal (educación, trabajo, salud sexual y reproductiva, violencias, etc.), pero también social y comunitarios (UNFPA, 2021).

A pesar de todos estos datos, la violencia de género difícilmente se incluye como un problema prioritario de paz y seguridad local, nacional, regional o internacional. Esto no quiere decir que no se hayan tomado medidas significativas al respecto. Todos los países en la región han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención de Belém do Pará que considera el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el ámbito público y el privado, todos cuentan con legislación para poner fin a la violencia en contra de las mujeres, 13 países tienen leyes integrales sobre violencia, 17 países tienen tipificado el delito de feminicidio y 10 países tienen normas de producción de información y datos sobre violencia de género (CEPAL, 2022). Empero, transformar las identidades, las relaciones y las construcciones socio-culturales de género, sus saberes y prácticas profundamente arraigadas, en favor de una vida libre de violencia para todas las personas, especialmente las mujeres persisten como un desafío institucional y cotidiano. Según la encuesta de 2022 de IPSOS en 30 países, dos de cada diez personas adultas en promedio (18%) niegan que exista la desigualdad

de género, incluyendo hombres (21%) y mujeres (14%). Entre los países de América Latina, los porcentajes promedio de población que niegan la desigualdad de género son 23% en Perú, 20% en México, 19% en Argentina, 17% en Chile y Colombia y 12% en Brasil (IPSOS, 2022). Según el Secretario General de las Naciones Unidas Antonio Guterres, además de los ODS y la Agenda 2030, se debe poner un especial énfasis en la campaña ‘Únete de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres’ en aras de

“desatar los nudos estructurales de la desigualdad y transitar hacia una sociedad del cuidado que integre el cuidado de las personas y el cuidado del planeta desde un enfoque de género y en el marco de los derechos humanos, se requiere de políticas públicas y pactos sociales y fiscales que enfrenten las diversas formas de desigualdad, expandiendo los niveles de autonomía de todas las mujeres y niñas, en su diversidad, y ampliando la garantía de su derecho a una vida libre de violencia” (CEPAL, 2022, p. 1).

La Agenda Regional de Género que se ha ido afinando a lo largo de más de cuatro décadas en las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un digno ejemplo, por un lado, de la voluntad de los países en torno al tema, por otro de la fragilidad del Estado, la impunidad social e institucional y el arraigo histórico y estructural del sistema sexo-género, sus representaciones sociales patriarcales y el malestar y desigualdad que generan. Colocar la violencia de género -con sus componentes interseccionales, interculturales y transgeneracionales- es un asunto prioritario en la agenda de paz y seguridad en la región.

Sección 3. Trabajar para la paz: ¿Qué paz queremos? ¿Qué paz podemos?

Tras haber revisado algunos de los grandes cambios en la conceptualización de la paz y algunas de los principales desafíos desde la paz positiva en América Latina, recuperamos la inquietud inicial del texto en torno a la paz con justicia de género y verde ¿qué paz queremos y qué paz podemos? En aras de que la paz sea intercultural e interseccionalmente incluyente, sostenible y sustentable, apuntalando la vida democrática de la región, se ha discutido ya la necesidad de transitar hacia un marco de paz positiva, ampliada, transformativa y justa. En este esfuerzo, tiene sentido recuperar la trilogía de la seguridad propuesta por Rojas (2018, 2012), quien considera una concatenación conceptual en la que además de la seguridad nacional y la seguridad internacional tradicionales, se aborden diversos sectores y niveles que permitan transversalizar la seguridad humana. En aras de volverla operativa, según las necesidades de seguridad global, nacional y de las personas y los pueblos, consideramos indispensable recuperar los cinco pilares de la seguridad humana: i) *libertad ante las necesidades-miseria*, para satisfacer las necesidades básicas, tener sustento e ir más allá de los dilemas de supervivencia; ii) *libertad ante el miedo*, que limita la vulnerabilidad social, las amenazas directas y a la integridad física, incluyendo actores estatales y extra-estatales; iii) *libertad ante desastres socioambientales*, que previene el que los eventos naturales extremos se tornen en desastres sociales y garantiza las condiciones ambientales para la vida; iv) *libertad para vivir con dignidad*, donde se empodera y protege a personas y grupos mucho más allá de la ausencia de violencias, en un estado de derecho, con bienestar, equidad y resolución de conflictos; y v) *libertad para elegir y crear*, dado que todas las personas deben tener las condiciones de elegir y re-crear sus culturas en un marco plural y de diversidad.

América Latina ha sido una región en la que han imperado visiones colonialistas, opresoras, depredadoras, utilitarias, jerárquicas, totalitarias, fragmentarias, megaextractivistas, insustentables,

criminales, etnocéntricas, androcéntricas, antidemocráticas y antropocéntricas. Históricamente ha forjado a la región más desigual del mundo (CEPAL, 2017), con sus disputas por capitales y recursos, sus cismas, sus divisiones, sus violencias internas, su fragilidad democrática, su debilidad institucional y sus redes clientelares y de corrupción. Sin embargo, también constituye un espacio de riqueza, de creatividad, de negociaciones, resistencias y resiliencia milenaria, con negociaciones, diversidad, alteridad, alternativas y construcción de paz y bienestar (UNESCO, 2022). De seguir en una perspectiva de *business as usual* ('más de lo mismo'), el escenario mundial y el de la región son poco alentadores, según el Índice de Paz Global 2022 (IEP, 2022), tan sólo el impacto económico global de la violencia fue de \$ 16.5 billones en 2021, lo que equivale a 10.9% del PIB mundial o \$2,117 por persona, y la brecha entre países sigue aumentando. La interrelación de la violencia directa, estructural y cultural con dimensiones personales, relacionales, institucionales, económicas, socioculturales y socioambientales presenta un escenario complejo. En la región se han apostado por políticas públicas redistributivas y de bienestar con tintes clientelares, que abonan a un piso mínimo de supervivencia. Como hemos visto, abordar la precariedad y la pobreza desde un marco negativo que no considera movilidad o transformación social es seguir paliando los problemas en espera de la próxima 'gran crisis'. De cara a la debilidad y la desestructuración del Estado en el marco de la globalización tardía, hay una sofisticación de los procesos de desigualdad e injusticia, una falta de representación múltiple y plural que abonan a la falta de reconocimiento del otro —en lo individual y lo colectivo—, a la polarización, la militarización y la justificación de las violencias, los maltratos y la cultura criminal en la cotidianidad y en el ámbito público. La igualdad sustantiva implica la justicia social y un balance entre sus tres ejes de redistribución económica, representación política y reconocimiento socio-cultural (Serrano, 2021).

Adicional a la agenda tradicional de seguridad nacional e internacional, a los impactos de los conflictos armados (ej. Rusia-Ucrania) y de la pandemia 'larga' por Covid-19 a nivel societal, a los desafíos del CAG, estamos ante procesos tanto generalizados como especializados de la globalización excluyente (tales como la digitalización, la robótica, la inteligencia artificial, el big data, el internet de las cosas, los intercambios sociodigitales, la bioética, las sisdemias, el fundamentalismo cultural, el crimen organizado a escala transnacional, entre muchos otros), de homogeneización como de diversificación (UNESCO, 2020, 2022), con fuerzas tanto centrípetas como centrífugas (Bueno, 2004), que hay que considerar. A nivel multilateral, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 brindan una visión sistémica y sistemática de los desafíos y sus interrelaciones, planteados desde una visión ampliada de seguridad que pone en el centro la paz. Según la OIT, esta década hasta 2030 será decisiva si se quieren invertir de manera duradera los patrones existentes de desigualdad y exclusión respetando los derechos (OIT, 2019). En este proceso también se precisa redefinir el sistema multilateral y el derecho internacional, un "cambio estructural, en el fondo y en los procedimientos del futuro derecho internacional, que debe transformarse en un derecho internacional de la seguridad y la protección indispensable encabezado por las Naciones Unidas" (Ramcharan, s/f).

Hay una visión de capitalismo utilitario, hegemónico, depredador, megaextractivista, insustentable, androcéntrica y antropocéntrica, mismo que criticamos, aunque seguimos siendo parte de él. Transformarlo es transformarnos en lo personal, y de ahí en nuestras relaciones, instituciones y sistemas socio-culturales. El desafío es muy grande, pero también implica micro-acciones y responsabilización directa. Se contempla la agencia de sujetos colectivos e individuales en la esfera pública destradicionalizada e imperfecta, fomentando la gobernanza, la acción colectiva y comunicativa, así como la transformación civil por vías noviolentas. Es indispensable

que los procesos de negociación acerca del futuro común consideren enfoques multi, inter y trans disciplinarios, experienciales y encarnados, que estén representadas todas las partes y enriquezcan la vida colectiva a nivel personal, relacional, social, institucional, regional y ambiental.

Los escenarios antropogénicos –que no deben ser exclusivamente antropocéntricos– son de crisis y oportunidad, otorgando un lugar central a la perspectiva transformadora, crítica y liberadora, creativa de cara a los conflictos (Lederach, 2000). Frecuentemente en la mentalidad de quienes hacen política y noticias, que (des)informan a la población, hallamos una percepción distorsionada de las amenazas emergentes que incluyen el etnocentrismo, realismo, fundamentalismo ideológico y el reduccionismo estratégico. En aras de ir más allá del pesimismo y los escenarios de guerra de todos contra todos, recuperando nuestra visión de diversidad desde el sur profundo, la invitación para nuestro futuro común es hacia la cooperación, la creatividad, la justicia reparativa y aún el pragmatismo negociado desde la noviolencia. Las avenidas para la paz desde la concepción positiva son infinitas. Recuperando a Gandhi, “no hay caminos para la paz, la paz es el camino” que transitamos.

Referencias literarias

- Alonso, Judit**, 2020, “Mujer e indígena en América Latina, una carrera de obstáculos para toda la vida”, Deutsche Welle, 5 de septiembre de 2020, disponible en: <https://www.dw.com/es/mujer-e-ind%C3%ADgena-en-am%C3%A9rica-latina-una-carrera-de-obst%C3%A1culos-para-toda-la-vida/a-54824451> (Consultado el 19 de enero de 2023).
- Arroyo Quiroz, Inés, Castro Salazar, Jesús Ignacio & Serrano Oswald, Serena Eréndira**, 2022, “Using a Feminist and Green Social Justice Perspective to Better Understand Governance of Wildlife Trafficking in Mexico”, en: Agu, Helen & Gore, Meredith (Eds.), *Women and Wildlife Trafficking* (Londres: Routledge): 44-59.
- Bueno, Gustavo**, 2004, *La vuelta a la caverna. Terrorismo, Guerra y Globalización* (Barcelona: Ediciones B).
- Brauch, Hans Günter, Oswald Spring, Úrsula, Grin, John & Jürgen Schefran**, 2016, *Handbook on Sustainability Transition and Sustainable Peace* (Heidelberg: Springer).
- Brauch, Hans Günter**, 2009, “Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente”, en: Oswald, U. & Brauch, H.G. (Eds), *Reconceptualizar la Seguridad en el Siglo XXI* (Ciudad de México: UNAM-Senado-AFES PRESS): 151- 229.
- CEIUC**, 2022, *Riesgo Político América Latina 2022* (Santiago: Centro de Estudios Internacionales), disponible en: <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/4751-riesgo-politico-america-latina-2022> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- CEPAL**, 2013, *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos* (Santiago: CEPAL). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/1/S2013792_es.pdf (Consultado el 10 de agosto de 2024).

- CEPAL**, 2017, *Panorama Social de América Latina 2016* (Santiago: CEPAL). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016> (Consultado el 10 de agosto de 2024)
- CEPAL**, 2021, *Informe Especial Covid-19: La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe* (Santiago: CEPAL). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- CEPAL**, 2022, *Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio* (Santiago: CEPAL). Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/22-01013_fin_violencia_esp_web.pdf (Consultado el 9 de agosto de 2024).
- CEPAL**, 2022b, *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022* (Santiago: CEPAL). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- CHS**, 2003, *Human Security Now* (Nueva York: Commission on Human Security).
- CIDH**, 2017, *Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas* (Washington: CIDH). Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- Economist**, 2022, “Global Democracy Index”, *The Economist*, Londres, 09 de febrero de 2022, disponible en: <https://www.economist.com/graphic-detail/2022/02/09/a-new-low-for-global-democracy> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- Galtung**, Johan, 1985, *Sobre la Paz* (Barcelona: Fontamara).
- Gálvez del Castillo Luna**, María, 2019, “Costo del Cambio Climático en Latam y el Caribe”, *Forbes*, 7 de junio de 2019, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/costo-del-cambio-climatico-en-latam-y-el-caribe/> (Consultado el 10 de agosto de 2024).
- Habermas**, Jürgen, 1989a, *The Theory of Communicative Action: Life World and System, a Critique of Fuctionalist Reason* (Cambridge: Polity Press).
- Habermas**, Jürgen, 1989b, *The Structural transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society* (Cambridge: Polity Press).
- IEP**, 2022, *Global Peace Index: Measuring Peace in a Complex World* (Sydney: Institute for Economics and Peace). Disponible en: <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/06/GPI-2022-web.pdf> (Consultado el 13 de agosto de 2024).
- IMF**, 2022, *Perspectivas Económicas para las Américas: Navegando condiciones financieras más restrictivas* (Washington: IMF). Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2022/10/13/regional-economic-outlook-western-hemisphere-october-2022> (Consultado el 3 de agosto de 2024).
- INFORM-LAC**, 2020, *Índice de Gestión de Riesgos para América Latina y el Caribe* (Nueva York: UNICEF-UKAID). Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/informes/%C3%ADndice-de-gesti%C3%B3n-de-riesgo-para-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe> (Consultado el 5 de agosto de 2024).

- IPCC**, 2022, *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability- Sixth Assessment Report* (Ginebra: IPCC). Disponible en: https://report.ipcc.ch/ar6/wg2/IPCC_AR6_WGII_FullReport.pdf (Consultado el 4 de agosto de 2024).
- IPSOS**, 2022, *Encuesta Día Internacional de la Mujer 2022*, (Global Institute for Women's Leadership- King's College London: IPSOS), disponible en: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2022-03/International%20Women%27s%20Day%202022_charts%20VAWG%20FINAL_ES.pdf (Consultado el 2 de agosto de 2024).
- Jovchelovitch**, Sandra, 2019, *Knowledge in Context: Representations, Community and Culture* (New York: Routledge).
- Lagarde**, Marcela, 2005, “El feminicidio, delito contra la humanidad”, en: *Feminicidio, Justicia y Derecho* (México: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana).
- Latinobarómetro**, 2021, *Informe 2021: Adiós a Macondo* (Santiago: Corporación Latinobarómetro). Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=0&Idioma=0> (Consultado el 1 de agosto de 2024).
- Lederach**, John Paul, 2000, *El abecé de la paz y los conflictos* (Madrid: Catarata).
- Martínez Perez**, Beatriz, 2018, “Sobre los orígenes de la Paz: cosmovisiones del concepto Paz en Oriente y Occidente”, *La Razón Histórica*, 41: 84-94.
- OCDE**, 2020, *COVID- 19 en América Latina y el Caribe: Panorama de respuestas de los gobiernos a la crisis* (París: OECD). Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=132_132868-3ikx3m7ikl&title=Covid-19-en-America-Latina-y-el-Caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis (Consultado el 7 de agosto de 2024).
- OIT**, 2019, *Aplicación del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo* (Ginebra: OIT). Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_735627.pdf (Consultado el 15 de agosto de 2024).
- OMM**, 2021, El estado del clima en América Latina y el Caribe 2020- OMM-Nº 1272 (Ginebra: OMM). Disponible en: https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10877 (Consultado el 7 de agosto de 2024).
- OMS**, 2021, “La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres”, *Comunicado de Prensa*, 9 de marzo de 2021, disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence> (Consultado el 13 de agosto de 2024).
- ONU**, 2015, Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030, disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> (Consultado el 5 de agosto de 2024).
- ONU**, 2017, “Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para las mujeres”, *Noticias ONU*, 25 de noviembre de 2017, disponible en:

- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/latinoamerica-es-la-region-mas-peligrosa-del-mundo-para-las-mujeres/> (Consultado el 8 de agosto de 2024)
- ONU**, 2022, “Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil, los países más inseguros de América Latina para las mujeres”, *Noticias ONU*, 25 de noviembre de 2022, disponible en: <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112#:~:text=Imprimir%20Correo%20electr%C3%B3nico-Honduras%20Rep%C3%ABlica%20Dominicana%20El%20Salvador%20Bolivia%20y%20Brasil%20Am%C3%A9rica%20Latina%20para%20las%20mujeres&text=En%20toda%20la%20regi%C3%B3n%20incluido,d%C3%ADa%20por%20raz%C3%B3n%20de%20g%C3%A9nero.>
- Oswald Spring**, Úrsula & Serrano Oswald, Serena Eréndira, 2018a, *Risks, Violence, Security and Peace in Latin America: 40 years of the Latin American Council of Peace Research* (Heidelberg: Springer-CLAIIP).
- Oswald Spring**, Úrsula & Serrano Oswald, Serena Eréndira, 2018b, *Riesgos socioambientales, Paz y Seguridad en América Latina* (Cuernavaca: CRIM-UNAM). Disponible en: <https://libros.crim.unam.mx/index.php/lc/catalog/book/65> (Consultado el 3 de agosto de 2024).
- PNUD**, 2019, *Informe sobre Desarrollo Humano 2019* (Nueva York: PNUD). Disponible en: https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf (Consultado el 3 de agosto de 2024).
- Prado de Sousa**, Clarilza & Serrano Oswald, Serena Eréndira, 2021, *Social Representations for the Anthropocene: Latin American Perspectives* (Heidelberg: Springer).
- Ramcharan**, Bertrand (s/f), “Un nuevo derecho internacional de la seguridad y la protección”, *Crónica ONU*, UN, disponible en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/un-nuevo-derecho-internacional-de-la-seguridad-y-la-proteccion#:~:text=CAMBIOS%20EN%20LAS%20AMENAZAS%20A%20LA%20SEGURIDAD%20INTERNACIONAL&text=Tambi%C3%A9n%20se%20cuentan%20la%20pobreza,gravemente%20las%20posibilidades%20de%20vida> (Consultado el 09 de agosto de 2024).
- Ramos Muslera**, Esteban, 2015, *Paz Transformadora y Participativa* (Tegucigalpa: UNAH).
- ReLaPac**, *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, disponible en: <https://iudpas.unah.edu.hn/areas/area-de-paz/revista-latinoamericana-estudios-de-la-paz-y-el-conflicto/> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- Rojas Aravena**, Francisco (Ed.), 2012, *Seguridad Humana: Nuevos Enfoques* (San José: FLACSO).
- Rojas Aravena**, Francisco, 2018, “La seguridad y la paz en América Latina: nuevos desafíos, nuevos derroteros”, en: Oswald, U. & Serrano, S. E., 2018, *Riesgos socioambientales, Paz y Seguridad en América Latina* (Cuernavaca: CRIM-UNAM): 321-355.
- SELA**, 2022, “Más de un tercio de los latinoamericanos son pobres”, *Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe*, 12 de abril de 2022, disponible en:

<http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20220412/si/79803/pobreza-latinoamericanos> (Consultado el 13 de agosto de 2024).

- Serrano Oswald**, Serena Eréndira (Coord.), 2021, *Diseño de una metodología triangulada de indicadores cualitativos y cuantitativos, que evalúe la prevalencia de la Violencia Política por Razón de Género en México y su impacto en el ejercicio de los derechos políticos de las Candidatas a puestos de elección popular. Proceso Electoral Federal 2020-2021* (Ciudad de México: INE). Disponible en: <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- Singer**, Florantonia, 2022, “Los 10 principales desafíos climáticos en América Latina y el Caribe”, *El País*, 15 de agosto de 2022, disponible en: <https://elpais.com/america-futura/2022-08-15/los-10-principales-desafios-climaticos-en-america-latina-y-el-caribe.html> (Consultado el 11 de agosto de 2024).
- UNESCO**, 2020, *Global Report 2020: Cultural diversity, conflict and pluralism* (Paris: UNESCO). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121058> (Consultado el 18 de agosto de 2024).
- UNESCO**, 2022, *Global Report 2022: Re/shaping Policies for Creativity* (Paris: UNESCO). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380479> (Consultado el 18 de agosto de 2024).
- UNFPA**, 2021, *Respuesta del UNFPA a la Violencia Basada en Género en América Latina y El Caribe en 2020* (UNFPA: Nueva York). Disponible en: <https://lac.unfpa.org/es/resources/respuesta-del-unfpa-la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-en-2020> (Consultado el 18 de agosto de 2024).
- UNFPA**, 2020, *Informe Consecuencias Socioeconómicas del Embarazo en la Adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe* (UNFPA: Nueva York). Disponible en: https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa_consecuencias_en_6_paises_espanol_1.pdf (Consultado el 18 de agosto de 2024).
- UNICEF**, 2022, *Un perfil estadístico de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe* (UNICEF: Nueva York). Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/informes/perfil-estadistico-de-la-violencia-contra-la-infancia-en-america-latina-y-el-caribe> (Consultado el 16 de agosto de 2024).
- Waever**, Ole, 2009, “Paz y seguridad: dos conceptos en evolución y su relación cambiante”, en: Oswald, U. y Brauch, H.G. (Eds), *Reconceptualizar la Seguridad en el Siglo XXI* (Ciudad de México: UNAM-Senado-AFES PRESS): 71-101.
- WB**, 2021, Hoja de Ruta para la Acción Climática en América Latina y el Caribe (Washington: Grupo Banco Mundial). Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/38001/Spanish.pdf> (Consultado el 15 de agosto de 2024).
- WB**, 2022, “América Latina: Panorama General (actualización al 7 de octubre de 2022)”, Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview> (Consultado el 13 de agosto de 2024).

WEF, 2020, *Global Social Mobility Index 2020: why economies benefit from fixing inequality* (Davos: World Economic Forum), disponible en: <https://es.weforum.org/reports/global-social-mobility-index-2020-why-economies-benefit-from-fixing-inequality/> (Consultado el 3 de agosto de 2024).

WRI, 2021, “Cuatro gráficos que explican las emisiones de gases de efecto invernadero por país y por sector”, 2 de septiembre de 2021, disponible en: <https://wrimexico.org/bloga/cuatro-gr%C3%A1ficos-que-explican-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-por-pa%C3%ADs-y-por> (Consultado el 13 de agosto de 2024).